



RESPUESTA A DERECHO DE PETICIÓN ORFEO 20256600004692

Desde Paola Andrea Ruiz Gonzalez <Paola.Ruiz@adres.gov.co>

Fecha Mar 29/04/2025 8:00 AM

Para skd_dana@hotmail.com <skd_dana@hotmail.com>

 1 archivo adjunto (301 KB)
120256600004692_00001.pdf;

Bogotá D.C.,

Respetada

Señora Danna K'David

skd_dana@hotmail.com

Asunto: Respuesta a derecho de petición radicado Orfeo 20256600004692

En atención a la consulta que elevó ante esta Entidad, mediante la cual solicitó lo siguiente:

"(...) Por medio del presente, y de manera comedida, solicito se sirva informar, quién asumió el pasivo de la Entidad IPS ESTUDIOS E INVERSIONES MÉDICAS EN LIQUIDACIÓN S.A.-ESIMED S.A. con NIT 800.215.908-8 (...)".

La Oficina Asesora Jurídica de la ADRES da respuesta en los términos del archivo adjunto.

Cordialmente,



Abogada OAJ
Paola Andrea Ruiz González
Paola.ruiz@adres.gov.co
Teléfono: 601 432 27 60
Av. El Dorado No. 69-76, torre 1
www.adres.gov.co